

---

## INFORME DE LAS ACCIONES DE O.P.E.A. ENTRE EL 1/11/2011 Y EL 31/03/2012

---

### Índice

	Página
1. ANTECEDENTES	2
1.1. Orientación para el Empleo y el Autoempleo (O.P.E.A.)	2
1.2. Dirección General de Empleo	2
1.3. Consorcio Sierra Oeste	3
2. OBJETO Y ALCANCE	3
3. PERFIL DEL TÉCNICO	4
4. ÁMBITO DE ACTUACIÓN	4
5. METODOLOGÍA DE TRABAJO	5
5.1. Descripción del proceso	5
5.1.1. Tutoría individualizada (TI)	6
5.1.2. Grupo de búsqueda activa de empleo (BAE)	6
5.1.3. Desarrollo de aspectos personales para la ocupación (DAPO)	7
5.1.4. Información y motivación para el autoempleo (INMA)	7
5.1.5. Asesoramiento de proyectos empresariales (APE)	7
6. ESTUDIO CONJUNTO DEL PERFIL DEL ENTREVISTADO	8
6.1. Características generales en relación al mercado de trabajo	8
6.2. Técnicos asignados	8
6.3. Seguimiento sobre el Programa	8

---

## **ANTECEDENTES**

---

### **1.1. Orientación para el Empleo y el Autoempleo (O.P.E.A.)**

El Consorcio Sierra Oeste ha continuado con las acciones OPEA (Orientación Profesional para el Empleo y el Autoempleo), en colaboración con la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración (actualmente Consejería de Educación y Empleo) de la Comunidad de Madrid.

Son acciones que se ofrecen a los desempleados que estén inscritos en las Oficinas de Empleo de la Comunidad de Madrid.

Dicho programa se desarrolla, tanto a nivel individual como colectivo, teniendo por objeto la inserción laboral de los desempleados, bien por cuenta ajena u ofreciendo el asesoramiento necesario para el autoempleo.

El programa tiene como objetivo básico la detección de necesidades en materia de orientación y diseño, de mutuo acuerdo entre el usuario y el técnico, del itinerario para la capacitación de una búsqueda autónoma de empleo. Para ello se cuenta con el seguimiento personalizado de cada usuario, evaluando su nivel de adaptación al mercado laboral, ayudándole a fijar objetivos profesionales, e informándole sobre el mercado de trabajo y técnicas de búsqueda de empleo.

### **1.2. Dirección General de Empleo**

La Dirección General de Empleo, a través de sus Políticas Activas de Empleo, gestiona el programa de ayudas para la realización de las acciones de orientación profesional para el empleo y de asistencia para el autoempleo.

Orden 4270/2010 de 14 de diciembre, por la que se modifica la orden 7643/2004 de 28 de diciembre de la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración (actualmente Consejería de Educación y Empleo) de la Comunidad de Madrid reguladora de las ayudas para la realización de las acciones de orientación profesional para el empleo y de asistencia para el autoempleo, y por la que se convocan subvenciones para el año 2011.

---

## INFORME DE LAS ACCIONES DE O.P.E.A. ENTRE EL 1/11/2011 Y EL 31/03/2012

---

### 1.3. Consorcio Sierra Oeste

Es un organismo constituido por 19 municipios: Aldea del Fresno, Cadalso de los Vidrios, Cenicientos, Chapinería, Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva, Navalagamella, Navas del Rey, Pelayos de la Presa, Robledo de Chavela, Rozas de Puerto Real, San Martín de Valdeiglesias, Santa María de la Alameda, Valdemaqueda, Villa del Prado, Villamanta, Villamantilla, Villanueva de Perales, y Zarzalejo y otros agentes socio-económicos implantados en la comarca, que trabajan fomentando el desarrollo de nuestros municipios.

Nuestro objetivo es promover el desarrollo económico y social de este territorio del suroeste de Madrid, respetando el entorno natural que nos rodea.

Desde el año 2001 el Consorcio Sierra Oeste es entidad colaboradora de la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración (actualmente Consejería de Educación y Empleo) de la Comunidad de Madrid para el desarrollo del Programa OPEA (Orientación Profesional para el Empleo y Autoempleo) en la comarca.

## 2. OBJETO Y ALCANCE

---

El objeto del presente informe es presentar la metodología y los datos relativos al trabajo realizado por el servicio de OPEA del Consorcio Sierra Oeste, que en colaboración con la Dirección General de Empleo ha desarrollado su actividad entre los meses de noviembre de 2011 y marzo de 2012.

La muestra alcanza a un total de 1.617 usuarios (30,60% del total de desempleados a 1 de febrero de 2012), de los cuales 265 han participado en acciones grupales de búsqueda de empleo, 64 han participado en acciones grupales de desarrollo personal para la ocupación, 82 en asesoramientos individuales de autoempleo, y 68 en acciones grupales de información para el autoempleo.

### **3. PERFIL DEL TÉCNICO**

---

Los técnicos que han desarrollado el Programa han sido seleccionados a través de la Dirección General de Empleo.

Los perfiles profesionales corresponden a Diplomados ó Licenciados con experiencia en orientación académica, laboral y profesional, habilidades de comunicación, recursos humanos, formación grupal y trabajo con grupos.

### **4. ÁMBITO DE ACTUACIÓN**

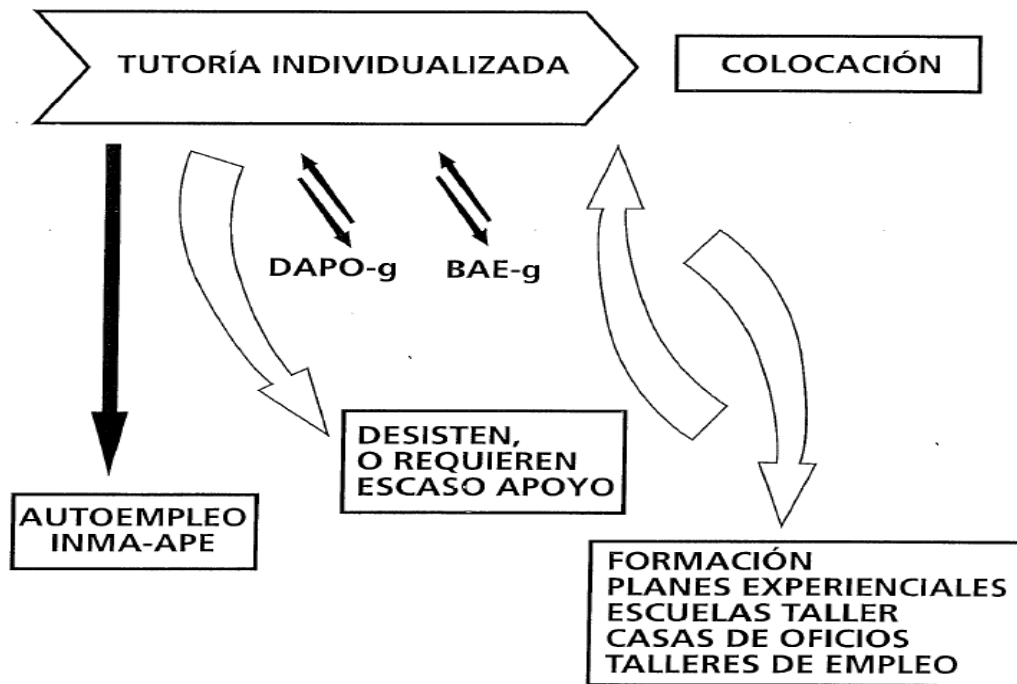
---

Los municipios en los que se realiza el Programa son los siguientes:

- Aldea del Fresno
- Cadalso de los Vidrios
- Cenicientos
- Chapinería
- Colmenar del Arroyo
- Fresnedillas de la Oliva
- Navalagamella
- Pelayos de la Presa
- Quijorna
- Robledo de Chavela
- Rozas de Puerto Real
- San Lorenzo de El Escorial
- Valdemaqueda
- Valdemorillo
- Zarzalejo

## 5. METODOLOGÍA DE TRABAJO

### 5.1. Descripción del proceso



### 5.1.1. Tutoría individualizada (TI)

Acción individual. Guía Técnica de tutoría(s) individualizada(s) para el análisis y la orientación ocupacional.



### 5.1.2. Grupo de búsqueda activa de empleo (BAE)

Acción Grupal (entre 8 y 10 usuarios) que comprende la totalidad del proceso de selección de personal en las empresas (pruebas psicotécnicas, entrevistas de trabajo).

Con ello se pretende incrementar los conocimientos teóricos básicos y los recursos personales (conductas y habilidades) de los demandantes de empleo para que de esta manera afronten la entrevista de trabajo con mayor calidad, pudiendo aprender conductas precisas para causar una impresión positiva en el entrevistador, partiendo de un conocimiento previo de las posibles casuísticas con que se pueden encontrar dentro de este proceso, así como los diferentes procesos de selección con más posibilidades de éxito.

El objetivo es que el demandante conozca los instrumentos y adquiera las habilidades necesarias que le permitan realizar una búsqueda de empleo de forma activa, organizada y planificada.

### **5.1.3. Desarrollo de aspectos personales para la ocupación (DAPO)**

Acción colectiva (8-12 usuarios) dirigida a incidir sobre los aspectos personales que faciliten la puesta en marcha y el mantenimiento de actividades en un proceso de inserción profesional. Se pretende conseguir, como objetivo prioritario, desarrollar y adquirir habilidades y recursos que permitan al demandante de empleo superar barreras personales y asumir responsabilidades en el desarrollo y ajuste de su proyecto personal de inserción laboral.

### **5.1.4. Información y motivación para el autoempleo (INMA)**

Acción colectiva (8-12 usuarios) encaminada a motivar al desempleado hacia la iniciativa empresarial, proporcionándole la información necesaria para llevar a cabo un proyecto de empresa.

### **5.1.5. Asesoramiento de proyectos empresariales (APE)**

Acción individual encaminada a proporcionar a emprendedores, con una idea de negocio o empresa concreta, asesoramiento sobre estudio de mercado, plan de marketing, plan de producción, plan económico financiero y forma jurídica de la empresa, y sobre aquellos aspectos que presenten mayores dificultades para la puesta en marcha de su plan de empresa.

El objetivo es guiar al emprendedor en la elaboración de su proyecto empresarial, apoyando y asesorando en aquellos aspectos que presenten mayores dificultades. El emprendedor podrá realizar tantas consultas como desee, incluso por teléfono.

## **6. ESTUDIO CONJUNTO DEL PERFIL DEL ENTREVISTADO**

---

### **6.1. Características generales en relación al mercado de trabajo**

Los municipios atendidos por el Consorcio Sierra Oeste por el programa OPEA en el periodo 2011/2012 tienen una población total de 57.488 habitantes a 1 de Enero del 2011, según datos de Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid (ALMUDENA).

A fecha de 1 de febrero de 2012, el paro registrado total era de 5.284 habitantes, lo que supone un 9,19% del total de la población, según datos del Observatorio Regional de Empleo y Formación de la Comunidad de Madrid.

El desempleo afecta a los hombres en un 54,54% del total de los desempleados, el porcentaje de las mujeres se eleva al 45,46%.

Los sectores mas afectados por el desempleo son el de Servicios 72,24% y el de la Construcción 16,99%.

### **6.2. Técnicos asignados**

Elena Mirski Ramos - Camila Vázquez Conde - Pilar Carrillo García - Sonia Carla San Juan - Yolanda González Morales - Sonia de la Asunción Blázquez - Jose Carlos Lencero Guillermo - M<sup>a</sup> Magdalena Cuenca Marin - Ana García-Junceda García - Carmen Delgado Echevarría - Montserrat Moreno San Román - M<sup>a</sup> Jose Castrejón Dominguez - Rosa M<sup>a</sup> García López - Jorge Rodrigo González.

### **6.3. Seguimiento sobre el Programa**

Al finalizar el Programa se ha realizado un seguimiento telefónico sobre una muestra de 140 usuarios atendidos, elegidos al azar, con el que se ha pretendido conocer el grado de satisfacción sobre la orientación laboral recibida.

Se ha preguntado:

- Qué les ha parecido el Programa OPEA
- Utilidad en su búsqueda de empleo
- Grado de satisfacción sobre la orientación recibida



---

## INFORME DE LAS ACCIONES DE O.P.E.A. ENTRE EL 1/11/2011 Y EL 31/03/2012

---

Los resultados obtenidos son los siguientes:

En cuanto a los recursos de búsqueda de empleo aportados (guías de búsqueda de empleo, portales de empleo, listado de empresas...), en general les han parecido útiles ya que amplía su campo de búsqueda.

En lo referente a los recursos formativos, la mayoría han considerado interesante la información recibida.

En general, la orientación recibida ha sido muy satisfactoria.